



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA No. 23/ 2018

ACTA DE LA VEINTITRESAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEZONAPA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÉXICO, A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE MUNICIPIO, CON FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En el Municipio de Tezonapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, México, siendo las 09:00 horas del día Veintitrés de Febrero del año dos mil dieciocho, se reunieron en el salón de Cabildo, con domicilio ubicado en el bien inmueble que ocupa el Palacio Municipal, y habilitado como recinto oficial para celebrar Sesión, previo citatorio a los Ciudadanos que integran el Cabildo para el periodo constitucional 2018-2021; de conformidad con lo que disponen los Artículos 27, 28, 29, 30, 32, 35 Y 36, Fracciones I, XII XVIII, XIV, XV; 39, 40 y 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.- Preside esta sesión el **C. LUIS ARTURO SÁNCHEZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, con quórum integrado por los ciudadanos: **PROF. ESTRELLA CISNEROS VÁZQUEZ, SINDICA ÚNICA; C. OSCAR EUSEBIO SÁNCHEZ REYES, REGIDOR PRIMERO; LIC. FRANCISCO JAVIER SANTIAGO VITE, REGIDOR SEGUNDO; C. HÉCTOR ACOSTA RAMÍREZ, REGIDOR TERCERO; LIC. MIGUELINA PÉREZ PIMENTEL, REGIDORA QUINTA;** todos con voz y voto; **EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LUIS ARTURO SÁNCHEZ GARCÍA**, declara abierta la Sesión e inmediatamente **EL LIC. NARCISO MONJARAZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, Procede a dar lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice:-----

[Handwritten signature and notes]

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3.- PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE DA A CONOCER EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LUIS ARTURO SÁNCHEZ GARCÍA**, RESPECTO A LA MODIFICACIÓN AL ACTA EXTRAORDINARIA NUMERO 5, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2018, EN LA CUAL HACE REFERENCIA A LA APROBACION DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES 2018-2021, POR LO QUE SE CORRIGE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA PRIMERA
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA TERCERA
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA SEGUNDA
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.

[Large handwritten signature and scribbles]



EL PERIODO ELECTORAL QUEDANDO **2018-2022**, COMO LO MARCAN LOS ARTÍCULOS 68 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 35 FRACCIÓN XXXVIII, 171 AL 180, 183, 184 Y 185 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 17 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

4.- PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE DA A CONOCER EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LUIS ARTURO SÁNCHEZ GARCÍA**, RESPECTO A CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES 2018-2022, LA CUAL FUE REMITIDA POR EL H. CONGRESO CON SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2018 PARA SU PUBLICACIÓN.

5.- CIERRE DE LA SESIÓN-----

RESOLUCIÓN DEL ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. EL LIC. **NARCISO MONJARAZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, paso lista de asistencia y da cuenta al C. **LUIS ARTURO SANCHEZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** que se encuentran presentes seis de un total de siete integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum Legal para sesionar de acuerdo al Artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.- EL LIC. **NARCISO MONJARAZ MARTINEZ**, en su carácter de **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndolos a la consideración de este cuerpo edilicio; mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del Artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz. -----



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA PRIMERA
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARIA MUNICIPAL
2018-2021

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA TERCERA
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA SEGUNDA
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.

[Large handwritten signature]



TERCERO.-PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE DA A CONOCER EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LUIS ARTURO SÁNCHEZ GARCÍA, RESPECTO A LA MODIFICACIÓN AL ACTA EXTRAORDINARIA NUMERO 5, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2018, EN LA CUAL HACE REFERENCIA A LA APROBACION DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES 2018-2021, POR LO QUE SE CORRIGE EL PERIODO ELECTORAL QUEDANDO **2018-2022**, COMO LO MARCAN LOS ARTÍCULOS 68 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 35 FRACCIÓN XXXVIII, 171 AL 180, 183, 184 Y 185 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 17 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.- En uso de la voz el C. Luis Arturo Sánchez García pide al H. Cabildo su aprobación para realizar la modificación al Acta Ext. 5 de fecha 22 de Enero de 2018, en la cual se hacía referencia a la aprobación de la Convocatoria para Agentes y Subagentes Municipales para el periodo 2018-2021, por lo que la presente acta es para modificar dicho periodo, quedando de la siguiente manera 2018-2022. Por lo que pide al Lic. Narciso Monjaraz Martínez recabar votación al Cuerpo Edilicio respecto al punto número cuatro.

ACUERDO: Por **MAYORIA DE VOTOS** de los integrantes de este Cabildo, se aprueba la modificación al Acta Ext. 5 de fecha 22 de Enero de 2018, en la cual se hacía referencia a la aprobación de la Convocatoria para Agentes y Subagentes Municipales para el periodo 2018-2021, quedando el periodo 2018-2021.

CUARTO.- PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE DA A CONOCER EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LUIS ARTURO SÁNCHEZ GARCÍA, RESPECTO A CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES 2018-2022, LA CUAL FUE REMITIDA POR EL H. CONGRESO CON SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2018 PARA SU PUBLICACIÓN.- En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Luis Arturo Sánchez García expone que pone a la vista de ellos la Convocatoria para la Elección de Agentes y Subagentes Municipales para el periodo 2018-2022, misma que fue remitida al H. Congreso para su revisión y posibles modificaciones, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento solicitar votación al H. Cabildo para aprobar la Convocatoria para la Elección de Agentes y Subagentes Municipales 2018-2022, misma que fue modificada por el H.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA PRIMERA
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.
[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARIA MUNICIPAL
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA PRIMERA
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018-2021
TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA PRIMERA
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARIA MUNICIPAL
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA SEGUNDA
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.

[Large handwritten signature]



Congreso y remitida a este H. Ayuntamiento para su publicación , -----

ACUERDO: Por **MAYORIA DE VOTOS** de los integrantes de este Cabildo, se aprueba la Convocatoria para la Elección de Agentes y Subagentes Municipales para el periodo 2018-2022.-----

Una vez dicho lo anterior y poner en conocimiento al cuerpo edilicio, se procede a pasar al punto siguiente-----

QUINTO.- CIERRE DE LA SESIÓN.- EL C. **LUIS ARTURO SÁNCHEZ GARCÍA** hace uso de la voz comentando que no existen más asuntos que tratar, por lo que declara formalmente clausurada esta Veintitresava Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tezonapa, Veracruz; siendo las diez horas con treinta minutos del día Veintitres de febrero de dos mil dieciocho, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.-----

DOY FE. -----

LIC. NARCISO MONJARRAZ MARTÍNEZ -----

C. LUIS ARTURO SÁNCHEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.

PROF. ESTRELLA CISNEROS VAZQUEZ

SINDICA ÚNICA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
TEZONAPA, VER



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURIA PRIMERA
2018-2021
MPIO. TEZONAPA, VER.

C. OSCAR EUSEBIO SÁNCHEZ REYES

REGIDOR PRIMERO



TEZONAPA

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
EN MOVIMIENTO



LIC. FRANCISCO JAVIER SANTIAGO VITE

REGIDOR SEGUNDO



[Handwritten signature]

LIC. MIGUELINA PEREZ PIMENTA

REGIDORA QUINTA



[Handwritten signature]
C. HECTOR ACOSTA RAMIREZ

REGIDOR TERCERO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDORIA TERCERA
2018-2021
MPO. TEZONAPA, VER.

[Handwritten signature]

LIC. NARCISO MONJARAZ MARTINEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA MUNICIPAL
2018-2021

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUMERO 23 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER., CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2018.